



BANCO DE VALENCIA

**Banco de Valencia, S.A. y Sociedades
que integran el Grupo Banco de Valencia**

Memoria Consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Reseña del Grupo

El Grupo Banco de Valencia (en adelante el Grupo) está constituido por la entidad financiera Banco de Valencia, S.A. que, junto con otras entidades, forman un Grupo cuya actividad típica y habitual es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes.

Las actividades que integran el objeto social, que se limitan a las propias de las entidades de crédito, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades mercantiles o civiles con objeto idéntico o análogo al del Grupo.

Para el desarrollo de su actividad, que coincide con su objeto social, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2004 de 362 sucursales distribuidas, básicamente, en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia y 175 agentes que actúan en nombre y por cuenta del Banco (véase Nota 29).

El Grupo Banco de Valencia está integrado en el Grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

La actividad del Grupo se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La limitación de concesión de inversiones crediticias en los límites establecidos en la normativa vigente. La Entidad deberá mantener concentraciones de riesgo inferiores al 25% de los recursos propios, el 20% para concentración de riesgos con el propio grupo, tal y como establece el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre.
- c) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos cuya finalidad consiste en garantizar hasta 20.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001 del Banco de España, de 24 de septiembre.

En el ejercicio 2002 el Banco se fusionó con Banco de Murcia, S.A. Los datos requeridos por la normativa mercantil, fiscal y contable relativos a esta fusión fueron incluidos en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2002, primer ejercicio cerrado tras la fusión.

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos de la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Entidad dominante

Banco de Valencia, S.A. (en adelante el Banco) es la Entidad Dominante del Grupo Banco de Valencia y representa, la práctica totalidad de activos y resultados del Grupo. Las cuentas anuales individuales del Banco se preparan siguiendo los mismos criterios y principios contables que se describen en las Nota 2 y 3 siguiente, con excepción de la valoración de las participaciones representativas en el capital de sociedades. En consecuencia, dichas cuentas anuales individuales no reflejan las variaciones patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones, variaciones que, de hecho, se reflejan en los estados financieros consolidados adjuntos. A continuación se presentan de forma resumida los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias individuales de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

BANCO DE VALENCIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN (RESUMIDO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

(Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS			ENTIDADES DE CRÉDITO	1.775.299	1.533.059
CENTRALES	60.368	92.910	DÉBITOS A CLIENTES	6.141.676	5.097.856
DEUDAS DEL ESTADO	37.490	54.384	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES	120.000	132.020
ENTIDADES DE CRÉDITO	390.611	289.169	OTROS PASIVOS	158.490	124.355
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	8.100.424	6.719.004	CUENTAS PERIODIFICACIÓN DE	55.477	36.256
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RENTA FIJA	37.028	47.399	PROVISIONES RIESGOS Y CARGAS PARA	22.041	24.751
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS			FONDO PARA RIESGOS GENERALES	5.821	451
DE RENTA VARIABLE	69.187	58.183	BENEFICIO DEL EJERCICIO	76.076	73.822
PARTICIPACIONES	88.537	85.401			
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	17.050	8.404	PASIVOS SUBORDINADOS	219.999	120.000
			CAPITAL SUSCRITO	98.950	97.010
ACTIVOS INMATERIALES	410	373	PRIMAS DE EMISIÓN	54.949	54.949
ACTIVOS MATERIALES	81.788	75.008	RESERVAS	342.258	285.563
ACCIONES PROPIAS	-	-	RESERVAS REVALORIZACIÓN DE	5.125	7.065
OTROS ACTIVOS	165.226	138.337	RESULTADOS EJERCICIOS DE		
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	28.042	18.585	ANTERIORES	-	-
TOTAL ACTIVO	9.076.161	7.587.157	TOTAL PASIVO	9.076.161	7.587.157
CUENTAS DE ORDEN	2.955.347	2.319.846			

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (RESUMIDAS)

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**

(miles de euros)

	(Debe) / Haber	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	311.567	310.434
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(109.324)	(111.251)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	7.836	10.810
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	210.079	209.993
COMISIONES PERCIBIDAS	69.657	61.452
COMISIONES PAGADAS	(6.875)	(6.937)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	2.875	1.385
MARGEN ORDINARIO	275.736	265.893
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	3.885	3.641
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN:	(111.262)	(107.913)
De personal	(75.728)	(71.382)
Otros gastos administrativos	(35.534)	(36.531)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATER.	(6.732)	(7.373)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.774)	(2.402)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	158.853	151.846
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto)	(56.983)	(41.636)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	1.235	(8.180)
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	(5.370)	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	22.414	12.343
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(4.925)	(1.675)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	115.224	112.698
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(39.148)	(38.876)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	76.076	73.822

Sociedades dependientes

La sociedad dependiente consolidada por integración global (véase Nota 2-c), así como la información más relevante al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

Ejercicio 2004							
Sociedad	Domicilio	% Porcentaje de Participación	Miles de Euros				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado Ejercicio 2004	
Inversiones Valencia Capital Riesgo, S.C.R., S.A. (*)	Valencia	100%	8.400	8.400	87	20	Sociedad de Capital Riesgo
Real-Equity, S.L. (*)	Valencia	100%	8.646	8.646	-	1	Inmobiliaria

(*) Cuentas anuales no auditadas.

Las sociedades dependientes consolidadas por puesta en equivalencia (véase Nota 2-c), así como la información más relevante, no auditada al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	% Porcentaje De Participación	Miles de Euros ⁽¹⁾				Actividad
			Valor Neto en Libros de la Entidad	Capital Social	Reservas	Resultado	
- Sitreba, S.L. ⁽²⁾	Málaga	27,27%	33.612	58.410	101.125	13.446	Tenencia de Acciones
- Grupo Abertis Infraestructuras, S.A. ⁽²⁾	Barcelona	0,44%	9.669	1.654.442	1.339.700	463.900	Concesión Autopistas
- Grupo Aguas de Valencia, S.A. ⁽³⁾	Valencia	19,11%	20.774	5.907	91.878	7.850	Aguas potables
- Grupo Libertas 7, S.A. ⁽⁴⁾	Valencia	5,38%	12.803	5.549	92.879	7.473	Inmobiliaria y Tenencia de Acciones
- Grupo Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A. ⁽⁵⁾	Madrid	14,64%	6.449	18.391	25.967	762	Agencia de Valores
- Grupo Invergánim, S.L. ⁽⁶⁾	Valencia	25,00%	1.638	6.010	5.568	(661)	Tenedora de Acciones
- Med Wind Energy, S.L. ⁽⁷⁾	Valencia	26,00%	1.312	5.000	(6)	(127)	Energías Eólicas
- Rimalo Inversiones Sicav, S.A. ⁽⁸⁾	Madrid	50,00%	1.202	2.404	38	178	Sociedad de Inversión
- Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A. ⁽⁹⁾	Madrid	15,00%	457	4.000	(942)	(734)	Sociedad de Valores
- Grupo Lugodi, S.L. ⁽¹⁰⁾	Valencia	25,00%	250	1.000	-	-	Inmobiliaria
- Porta de les Germanies, S.A.	Valencia	25,00%	163	962	(311)	(164)	Promociones Inmobiliarias
- Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L. ⁽¹¹⁾	Alicante	25,00%	150	600	-	-	Promociones Inmobiliarias
- Nou Litoral, S.L.	Valencia	20,00%	47	250	(3)	(2)	Inmobiliaria
- Iberport Consulting, S.A.	Valencia	25,71%	12	70	(28)	32	Inversiones Portuarias

(1) Datos al 31 de diciembre de 2004 obtenidos de información no auditada. En los casos de los Grupos Abertis, Aguas de Valencia, Arcalia Patrimonios, Libertas 7 e Inverganim la información detallada se refiere a estados consolidados.

(2) El Banco ha integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia la participación efectiva del 1,94% que mantiene directa e indirectamente en el Grupo Abertis.

Con fecha 19 de diciembre de 2002, los Consejos de Administración de Áurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A.C.E. y Acesa Infraestructuras, S.A. aprobaron el proyecto de fusión entre ambas compañías. Dicho proyecto fue aprobado durante el ejercicio 2003 por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. La fusión se materializó mediante la absorción por Acesa Infraestructuras, S.A. de Áurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. Posteriormente, la sociedad fusionada cambió su denominación social a Abertis Infraestructuras, S.A. La cifra de fondos propios indicados para esta participada debe minorarse en 126 millones de euros repartidos como dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2004.

Con fecha 14 de noviembre de 2003 el Banco suscribió el 27,27% del capital social de Sitreba, S.L. mediante la aportación no dineraria del 1,50% de la participación que mantenía en Abertis Infraestructuras, S.A., y la aportación dineraria de 976 miles de euros. En esta operación los socios aportaron el 5,50% de participación que mantenían en Abertis Infraestructuras, S.A. a su valor de cotización. Al 31 de diciembre de 2003 Sitreba S.L. ha registrado la provisión correspondiente para valorar la participación en el 5,50% de Abertis Infraestructuras, S.A. a su valor teórico contable. La enajenación por parte del Banco de la participación en Sitreba, S.L. está condicionada a lo establecido en el pacto de socios.

- (3) Las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo Aguas de Valencia al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes: Aguas de Valencia, S.A., Omnia Ibérico, S.A., Vainmosa Cartera, S.L. y Aguas de Valencia Internacional, S.A., dedicadas al abastecimiento de aguas; General de Análisis, Materiales y Servicios, S.L., Operagua, S.A. y Aigües Potables de Valencia, S.A., dedicadas al análisis del agua; Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L., dedicada al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y las sociedades asociadas Sociedad Española de Abastecimientos, S.A., Europea de Servicios Públicos, S.L., Vanagua, S.A., Aigües de L'Horta, S.L., Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A., Aguas de Venezuela, C.A., Empresa General Valenciana del Agua, S.A., Empresa Agua y Servicios Públicos, S.A. y Viarsa, Agua y Residuos Urbanos, S.L., dedicadas al abastecimiento del agua.
- (4) Las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo Libertas 7 al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes: Libertas 7, S.A., S.A. Playa de Alboraya, Bodegas Riojanas, S.A., Adolfo Domínguez, S.A., Libertas Novo, S.A., Valenciana de Negocios, S.A., Avan Plus, S.A., Liberty Parc, S.A., Crónica Mítica Valenciana, S.A., Luxury Liberty, S.A., Primum Vivere, S.A., Oinos Liber, S.A., Novo NOE, S.A., Edon Novo, S.A., Selección Lux, S.A., Liberty Lux, S.A., Promotora de Publicaciones, S.L., Premier Mix, S.A. y Promotora de Informaciones, S.A. y sus sociedades dependientes. La actividad de estas sociedades dependientes es fundamentalmente servicios inmobiliarios, vino, textil y complementos, tenencia de valores y comunicaciones.
- (5) Con fecha 28 de octubre de 2003 se realizó la fusión por absorción entre SB Activos, Agencia de Valores, S.A. y sus filiales Arcalia Corporación de Gestión e Inversiones, S.A. e Invercalia, S.L. En dicho proceso de fusión, y como consecuencia de las ecuaciones de canje establecidas en los proyectos de fusión, SB Activos, Agencia de Valores, S.A. realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 678.704 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas por los anteriores accionistas y partícipes de las sociedades fusionadas. Posteriormente, la sociedad fusionada cambió su denominación social a Arcalia Patrimonios, Agencia de Valores, S.A.

Las sociedades que componen el perímetro de consolidación del Grupo Arcalia Patrimonios al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes: Arcalia Inversiones, SGIIC, S.A. dedicada a la gestión de Instituciones de inversión colectiva, Arcalia Valores, A.V., S.A. dedicada a la mediación en la compraventa de valores y gestión de carteras, Arcalia Pensiones, S.G.F.P., S.A. dedicada a la gestión de fondos de pensiones y Arcalia Servicios, S.A. dedicada al asesoramiento contable y financiero.

- (6) En referencia a la participación del Grupo en Invergánim, S.L. existe un acuerdo entre los accionistas en virtud del cual se han formalizado diversas opciones de venta de dicha participación por parte del Banco, sin que de ello se desprenda quebranto patrimonial alguno para el mismo. Invergánim, S.L. posee como única inversión financiera en su activo el 100% del capital social de Beniplast-Benitex, S.A., constituida el 25 de noviembre de 1970, bajo la denominación de Beniplast, S.A. y cuyo objeto social consiste fundamentalmente en la fabricación, transformación, manipulación y moldeado de materiales plásticos.

En el presente ejercicio, según los acuerdos establecidos en el momento de la inversión en los que se determinaba el precio final de compra en función de los beneficios de la sociedad participada, se ha procedido a la devolución de 600 miles de euros del precio pagado inicialmente, de los que al Grupo le han correspondido 150 miles de euros por su participación.

- (7) En el presente ejercicio, uno de los socios de la sociedad ha vendido su participación, por la que el Banco ha desembolsado 247 miles de euros y ha aumentado su porcentaje de participación. El Consejo de Administración del Banco mantiene un acuerdo de invertir en el proyecto Med Wing Energy, S.L. hasta un máximo de 20 millones de euros, concurriendo a las ampliaciones de capital que acuerde dicha sociedad.

- (8) Dada la antigüedad y el porcentaje de participación que el Banco mantiene sobre esta Sicav, en el presente ejercicio se ha traspasado la inversión desde el epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" (véase Nota 9).
- (9) El Consejo de Administración del Banco de fecha 23 de abril de 2004 ha acordado acudir a la ampliación de capital realizada en el presente ejercicio, con el objeto de constituir una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, por importe de 1.000 miles de euros de los que el Banco ha suscrito el porcentaje que le corresponde. El Banco mantiene acuerdos con el resto de accionistas en virtud del cual se han formalizado opciones de compra y venta que conceden al Banco la posibilidad de adquirir la mayoría de las acciones (véase Nota 25).
- (10) El Consejo de Administración del Banco ha acordado invertir en el proyecto Grupo Lugodi, S.L. hasta un máximo de 1 millón de euros, concurriendo a las ampliaciones de capital que acuerde dicha sociedad.
- (11) El Consejo de Administración del Banco ha acordado la suscripción de 600 miles de euros en el proyecto Inversiones Patrimoniales La Marina, S.L., concurriendo a las ampliaciones de capital que acuerde dicha sociedad.

2. Bases de presentación y presentación de consolidación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas de Banco de Valencia, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco de Valencia se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones y han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Banco, y de las sociedades dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las cuentas anuales de Banco Valencia, S.A., así como las cuentas anuales de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2004, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, si bien se espera que serán aprobadas sin cambios.

Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y serán sometidas a la aprobación por la Junta General de Accionistas, sin que se espere que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2004.

b) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que haya dejado de aplicarse.

c) Principios de consolidación

De acuerdo con la circular 4/1991, de Banco de España, todas las sociedades dependientes del Grupo Banco de Valencia en cuyo capital social o derechos de voto la participación directa y/o indirecta de Banco de Valencia, S.A. sea igual o superior al 50% y cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyan, junto con ésta, una unidad de decisión, se han consolidado por el método de integración global.

Adicionalmente, las participaciones en otras empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, manteniendo, generalmente, una participación igual o superior al 20%, o al 3% si cotizan en bolsa, se valoran por la fracción que del neto patrimonial de las sociedades representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas (método de puesta en equivalencia).

El resto de las inversiones de los valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 3-e.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Por otra parte, no existe participación de terceros en el patrimonio del Grupo, al estar participadas íntegramente las sociedades del grupo consolidadas por integración global por Banco de Valencia, S.A.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2004 se presentan de acuerdo con la estructura y los principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

El Consejo de Administración de la sociedad dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras y cuadros que se desglosan en la presente memoria consolidada además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el neto patrimonial del Grupo al 31 de diciembre de 2004 hay que considerar los siguientes epígrafes y cuentas del balance de situación consolidado adjunto:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Capital suscrito (Nota 19)	98.950	97.010
Prima de emisión (Nota 20)	54.949	54.949
Reservas (Nota 21)	342.382	291.324
Reservas de revalorización (Nota 21)	5.125	7.065
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 22)	15.383	12.171
Pérdidas en sociedades consolidadas	(1.299)	(1.351)
	515.490	461.168
Más-		
Beneficios consolidados del ejercicio	81.758	72.885
Menos-		
Dividendo activo a cuenta (Notas 4 y 13)	(11.894)	(11.296)
Patrimonio neto contable	585.354	522.757
Dividendo complementario (Nota 4)	(5.947)	(5.831)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados del ejercicio	579.407	516.926

3. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas consolidadas adjuntas del ejercicio 2004, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España, se resumen a continuación:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no

coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Asimismo, los beneficios por venta de inmovilizado con pago aplazado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza el cobro de la parte aplazada según lo indicado en el apartado g) de esta Nota.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que el Grupo mantiene en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2004. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el cambio contractual de la operación a plazo y el contado de la operación cubierta, se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo que no son de cobertura se han valorado a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del ejercicio publicados a tal efecto por Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2004 el contravalor de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascendía a 102.401 y 102.668 miles de euros, respectivamente (97.481 y 93.356 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

c) Fondos de provisión de insolvencias

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y Otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios (véase Nota 7):

- Provisión específica:

Esta provisión se constituye de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991 del Banco de España, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

- Provisión genérica:

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos y préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.

- Provisión estadística:

La entrada en vigor el 1 de julio de 2000 de la Circular 9/1999, de Banco de España, estableció la obligatoriedad de constituir el “Fondo de cobertura estadística de insolvencias”. Dicho fondo, de carácter anticílico, se calcula trimestralmente aplicando diferentes porcentajes y ponderaciones a los riesgos clasificados por el Banco en función de lo establecido en la citada normativa. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 115.896 miles de euros (92.664 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones” del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

d) Deuda del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor). Para los valores incluidos en esta cartera no resulta necesario constituir fondo de fluctuación de valores.
- b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio. La cotización del último día se sustituirá por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de compra y la de vencimiento.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta, en su caso, disminuyendo el saldo de los capítulos “Deudas del Estado” y “Obligaciones y otros valores de renta fija” del activo del balance de situación consolidado adjunto (véanse Notas 5 y 8). Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, el beneficio o pérdida respecto al precio de adquisición corregido se imputa a resultados, y en caso de que sea beneficio se dota una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el mismo importe. Esta provisión se aplica, al cierre del trimestre, a la cuenta de periodificación activa citada en el párrafo anterior hasta el saldo calculado en ese momento por esta cuenta y se libera el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un incremento de la citada cuenta periodificadora.

- c) Por último, la cartera de negociación está constituida por los valores de renta fija, con cotización ágil, profunda y no influenciable, que el Grupo mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Estos valores se presentan valorados al precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

e) Valores representativos del capital

Los valores de renta variable se clasifican en cartera de inversión ordinaria y cartera de negociación según los criterios descritos en el apartado d) anterior y en participaciones permanentes, y se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados: al valor teórico-contable de la participación, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, obtenido a partir del último balance de situación disponible, que en su práctica totalidad se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas juntas generales.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/1996 y 9/1999, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones. La diferencia existente entre el valor contable de la participación y su valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior, se amortiza linealmente en un periodo máximo de 20 años mediante la dotación de un fondo específico, siempre que tales plusvalías no puedan ser asignadas a elementos patrimoniales de la sociedad participada, y salvo por la parte que pudiera ser absorbida por un incremento en los respectivos valores teóricos. El periodo de amortización mencionado se ha determinado en función de los ingresos previsibles que el Banco estima que generarán dichos activos.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable" y "Participaciones" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos (véanse Nota 9 y 10).

f) Activos inmateriales

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto incluye, entre otros conceptos, los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas, que se amortizan linealmente en un periodo máximo de tres años.

g) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables (véase Nota 12), neto de su correspondiente amortización acumulada y de los fondos específicos asignados.

La amortización del inmovilizado material se calcula básicamente de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 – 12
Equipos de proceso de datos	4
Otros	6,5 – 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización degresiva, ya que se considera que este sistema se aadecua mejor a la depreciación real de estos bienes.

Hasta el 1 de enero de 2004 la entidad matriz amortizaba las instalaciones generales (registradas en el epígrafe "Mobiliario e instalaciones" del balance de situación consolidado adjunto) en base a la aplicación de vidas útiles estimadas que oscilaban entre 15 y 16,5 años. En el ejercicio 2004 y en base a un análisis técnico, el Grupo ha aplicado para el cálculo de la dotación por amortización una vida útil para las instalaciones de 12 años, por considerarla más ajustada a la vida económica real de dichos elementos.

El efecto de este cambio en la estimación de la vida útil ha supuesto un aumento en el cargo por amortización del ejercicio de 1.975 miles de euros (véase Nota 27), del que habría resultado de aplicar las vidas útiles anteriores.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el valor de adjudicación, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Activos materiales – Otros inmuebles" del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 12).

En caso de venta con pago aplazado de activo inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos, se procede a cubrir los posibles beneficios contabilizados mediante la dotación, con cargo a pérdidas y ganancias, de un fondo específico por venta de inmovilizado con pago aplazado por dicho importe, liberándose dicha cobertura a medida que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación (véase Nota 3-a).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2004, la cobertura en relación con el mobiliario, instalaciones y equipos de proceso de datos es inferior en 59.974 miles de euros a su valor en libros (39.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Asimismo, en el caso de efectivo en caja, el Grupo sigue una política de autoseguro. Los quebrantos registrados por los incidentes ocurridos en el ejercicio, que se registran en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, no han sido significativos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Operaciones de futuro

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro (véase Nota 25).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el noción de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo de crédito ni el riesgo de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas pagadas y cobradas por opciones compradas y vendidas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidados como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han registrado de forma simétrica a los ingresos o gastos del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

En las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

i) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable y el de cotización. Al 31 de diciembre de 2004 no existen acciones propias en cartera del Grupo, habiéndose realizado determinadas transacciones no significativas durante los ejercicios 2004 (véase Nota 19).

j) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y sus respectivos valores teórico-contables ajustados en la fecha de la primera consolidación se han imputado de la siguiente forma:

- a. En los casos aplicables, directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos), cuyos valores de mercado eran superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances. Su tratamiento contable es similar al de los mismos activos del Grupo (amortización, devengo, etc.).
- b. El resto se registra como fondo de comercio de consolidación y se amortiza linealmente desde el momento de la compra, en el plazo estimado durante el que las participaciones contribuyan a la obtención de beneficios para el Grupo, con un plazo máximo de veinte años.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos fondos figuran, en su caso, registrados en el capítulo "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones y sus respectivos valores teórico-contables ajustados en la fecha de la primera consolidación tienen la consideración de provisiones y se registran en el epígrafe del pasivo "Diferencia negativa de consolidación".

La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, con la consideración de provisión para riesgos y gastos y su imputación a resultados tiene lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos o se enajene la participación que lo origina.

k) Compromisos por pensiones

Descripción de los compromisos

Los compromisos asumidos por la entidad matriz con su personal activo y con su personal en situación pasiva son los siguientes:

- a) De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellos trabajadores contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.
- b) La entidad matriz tiene asumido el compromiso de realizar una aportación definida hasta el momento de la jubilación para los empleados en activo con fecha de incorporación posterior al 8 de marzo de 1980.
- c) En el año 1999, la entidad matriz ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio, asumiendo el compromiso de complementar la prestación recibida de la Seguridad Social hasta alcanzar dicha edad.
- d) Adicionalmente, por acuerdo entre la entidad matriz y los empleados, se estableció un premio de jubilación y un seguro de vida e incapacidad laboral, ambos de prestación definida.

Cobertura de los compromisos

De carácter externo

El 10 de julio de 2001, la entidad matriz y los representantes de los empleados firmaron un acuerdo sobre el sistema de previsión social y exteriorización de los compromisos por pensiones, que entre otras estipulaciones establecía un plan externo de carácter mixto. Este nuevo plan, formalizado el 27 de diciembre de 2001, cubre los compromisos con el personal jubilado y los correspondientes a jubilación, invalidez, viudedad y orfandad para la totalidad del personal en activo.

La exteriorización llevada a cabo por la entidad matriz en el ejercicio 2001 en cuanto a los compromisos por jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad con sus empleados (los incluidos en los apartados a) y b) anteriores) se instrumentó del siguiente modo:

- Mediante fondo de pensiones externo constituido en el ejercicio 2001, denominado Fondo Valencia II – Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, la entidad gestora y el Banco la depositaria. Este fondo cubre los compromisos descritos anteriormente con el personal jubilado, con el personal contratado antes del 8 de marzo de 1980 y los compromisos con el personal contratado después del 8 de marzo de 1980.
- Tres pólizas de seguro colectivo para la instrumentación de compromisos por pensiones, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2001, con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, con la finalidad de garantizar los compromisos con los diferentes colectivos.
- Dos pólizas de seguro colectivo temporal para garantizar la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez profesional, contratadas en el ejercicio 2001 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

En relación con los compromisos descritos en el apartado d) anterior:

- En el ejercicio 2002, la entidad matriz exteriorizó los compromisos adquiridos con los empleados en concepto de premio de jubilación mediante la contratación de una póliza de seguro colectivo para compromisos por pensiones de prestación definida con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- Asimismo, en dicho periodo instrumentó sus compromisos referentes al seguro de vida e invalidez mediante la contratación de dos pólizas de seguro colectivo de vida. Todas ellas han sido contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros.

La cobertura de los compromisos exteriorizados es asumida por la entidad matriz mediante el pago de las primas anuales correspondientes. La contratación de estas pólizas es potestad del Banco en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo. En este sentido, las aportaciones satisfechas en el ejercicio 2004 han sido las siguientes (véase Nota 27):

	Miles de Euros	
	2004	2003
Aportaciones al fondo externo de pensiones	3.077	2.121
Otras primas de riesgo de prestaciones definidas	48	253
	3.125	2.374

Las principales hipótesis consideradas durante el ejercicio 2004, según lo estipulado en la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos anteriormente, son la utilización de las tablas de mortalidad PERMF2000-P y un tipo de interés anual técnico del 4,00% (PERMF-2000P y un tipo de interés anual técnico que oscila entre el 4,69% y el 5,25% en el ejercicio 2003).

De carácter interno

Adicionalmente se mantiene un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados del plan de prejubilaciones (descrito en el apartado c) anterior) por los pagos a realizar hasta la jubilación efectiva (véase Nota 17).

l) Otras provisiones

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas- Otras provisiones" del balance de situación consolidado adjunto incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas en litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas.

m) Cuentas a pagar

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

n) Fondo para riesgos bancarios generales

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo mantiene un fondo especial de carácter genérico cuyo saldo asciende a 5.821 miles de euros, del cual se han constituido en el ejercicio 5.370 miles de euros.

El saldo de dicho fondo no está asignado a fin específico alguno y dado su carácter genérico se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios. Además conforme a la normativa vigente establecida por Banco de España, el saldo de este fondo se considera como parte de los recursos propios a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios. De dicho fondo podrá disponerse, previa autorización del Banco de España, para su aplicación a fondos específicos o a otros quebrantos no cubiertos con fondos específicos.

ñ) Fondo de Garantía de Depósitos

La contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001 del Banco de España, de 24 de septiembre. El Grupo viene aportando anualmente al Fondo de Garantía de Depósitos un importe equivalente al 0,60 por mil de los depósitos a los que se extiende su garantía existente al cierre de cada ejercicio. La aportación a este fondo se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se satisface.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnizaciones se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Grupo sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de los importes de dotación al fondo de cobertura estadística de insolvencias y de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Las deducciones aplicadas cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente.

4. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de la Entidad matriz propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y la ya aprobada en Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2004, correspondiente al ejercicio 2003, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reserva legal (Nota 21)	388	1.569
Dividendos (Nota 2)	17.841	17.127
Reservas (Nota 21)	57.847	55.126
	76.076	73.822

Del importe total destinado a dividendos correspondientes al ejercicio 2004 le han sido distribuidas cantidades a cuenta por 11.894 miles de euros (11.296 miles de euros en el ejercicio 2003). Este importe figura contabilizado en el epígrafe "Otros activos" del balance de situación consolidado adjunto (véanse Notas 2 y 13).

Los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2004 tal y como establece la Ley de Sociedades Anónimas, fueron los siguientes:

1) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el primer dividendo a cuenta del año 2004-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 30 de junio de 2004	59.389
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(395)
Impuesto sobre Sociedades	(19.888)
Beneficio distribuible	39.106
Dividendo a repartir	5.947

2) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el segundo dividendo a cuenta del año 2004-

	Miles de Euros
Beneficios hasta 30 de septiembre de 2004	84.023
A deducir:	
Dotación a reservas obligatorias	(388)
Impuesto sobre Sociedades	(26.184)
Dividendo a cuenta	(5.947)
Beneficio distribuible	51.504
Dividendo a repartir	5.947

3) Estados contables de liquidez referidos a los dividendos a cuenta repartidos en el ejercicio 2004-

	Miles de Euros	
	30.06.2004	30.09.2004
Activo:		
Caja y depósitos en bancos centrales	69.408	85.143
Deudas del Estado	36.578	38.701
Entidades de crédito	272.293	302.284
Créditos sobre clientes	7.040.557	7.386.288
Obligaciones y otros valores de renta fija	27.060	37.040
Acciones y otros títulos de renta variable	68.302	68.600
Participaciones	86.338	86.585
Participaciones en empresas del grupo	8.404	17.050
Activos inmateriales	347	318
Activos materiales	73.726	79.735
Otros activos	156.263	148.738
Cuentas de periodificación	23.787	25.078
	7.863.063	8.275.560
Pasivo:		
Entidades de crédito	948.913	1.337.685
Débitos a clientes	5.846.663	5.882.472
Débitos representados por valores negociables	132.020	132.020
Otros pasivos	187.162	129.546
Cuentas de periodificación	63.018	76.400
Provisiones para riesgos y cargas	24.053	38.094
Provisión para riesgos bancarios generales	451	451
Beneficio del ejercicio	39.501	57.610
Pasivos subordinados	120.000	120.000
Capital suscrito	98.950	98.950
Prima de emisión	54.949	54.949
Reservas	342.258	342.258
Reservas de revalorización	5.125	5.125
	7.863.063	8.275.560

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma en que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Deudas del Estado

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cartera de renta fija del Estado:		
Letras del Tesoro	4.218	1.693
Otra Deuda Anotada	33.272	52.691
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	-
	37.490	54.384

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004-					
Inversión ordinaria-					
Letras del Tesoro	1.089	3.129	-	-	4.218
Deuda del Estado	2	-	30.514	62	30.578
Inversión a vencimiento-					
Deuda del Estado	1.199	-	1.495	-	2.694
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	2.290	3.129	32.009	62	37.490
Saldo al 31 de diciembre de 2003-					
Inversión ordinaria-					
Letras del Tesoro	-	1.693	-	-	1.693
Deuda del Estado	-	19.393	30.542	78	50.013
Inversión a vencimiento-					
Deuda del Estado	-	-	2.678	-	2.678
Menos-Fondo de fluctuación de Valores	-	-	-	-	-
	-	21.086	33.220	78	54.384

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas de inversión ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Letras de Tesoro	Otras Deudas del Estado	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	1.693	52.691	54.384
Altas	6.599	-	6.599
Bajas	(4.074)	(19.419)	(23.493)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.218	33.272	37.490

Las bajas registradas en el ejercicio se deben, fundamentalmente, a la amortización a vencimiento de una de las referencias que el Grupo mantenía en cartera por un valor de 19.391 miles de euros.

El fondo de fluctuación de valores en los ejercicios 2004 y 2003 no ha experimentado ningún movimiento.

El tipo de interés anual de las Letras del Tesoro contratadas al 31 de diciembre de 2004 se sitúa entre el 2,23% y el 2,01%, (2,16% y el 2,11% en 2003).

La cuenta "Otras Deudas del Estado" al 31 de diciembre de 2004 recoge obligaciones y bonos del Estado, con un tipo de interés anual situado entre el 3,25% y el 10,15% (3,25% y el 10,15%, en 2003).

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2004 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y de inversión ordinaria asciende a 2.817 y 37.704 miles de euros, respectivamente (2.897 y 56.043 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

6. Entidades de crédito – Activo y Pasivo

El desglose del saldo de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2004	2003	2004	2003
Por moneda (véase Nota 3-b):				
En euros	338.066	248.091	1.729.607	1.481.389
En moneda extranjera	52.545	41.078	45.692	51.670
	390.611	289.169	1.775.299	1.533.059
Por naturaleza:				
Otros créditos-				
Cuentas a plazo	49.883	31.529	1.498.474	1.301.670
Adquisición/Cesión temporal de activos	296.431	210.626	-	-
Otras cuentas	44.297	47.014	276.825	231.389
	390.611	289.169	1.775.299	1.533.059

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tenía adquiridos a otros bancos Deudas del Estado y Letras del Tesoro por un importe efectivo de 296.431 miles de euros (210.626 miles de euros al 31 de diciembre de 2003). De los títulos registrados en este epígrafe y de la cartera propia, al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tenía cedidas Letras del Tesoro y Deuda del Estado por importe de 3.952 y 324.114 miles de euros, respectivamente (7.279 y 260.513 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003), a acreedores del sector privado, que figuran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, por el valor efectivo de cesión (véase Nota 15).

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento, así como los tipos medios de interés, del epígrafe "Otros créditos" de estos capítulos del balance de situación consolidado adjunto:

Ejercicio 2004	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Activo:				
Cuentas a plazo	38.121	5.752	6.010	49.883
Adquisición temporal de activos	294.031	2.400	-	296.431
Otras cuentas	44.297	-	-	44.297
	376.449	8.152	6.010	390.611
Pasivo:				
Cuentas a plazo	889.056	20.352	589.066	1.498.474
Otras cuentas	121.960	3.584	151.281	276.825
	1.011.016	23.936	740.347	1.775.299

Los tipos de interés medios del ejercicio 2004 para las cuentas activas y pasivas con entidades de crédito han sido el 1,76% y 2,56%, respectivamente (1,99% y 2,51% en el ejercicio 2003).

Ejercicio 2003	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Activo:				
Cuentas a plazo	23.001	2.517	6.011	31.529
Adquisición temporal de activos	208.828	1.798	-	210.626
Otras cuentas	47.014	-	-	47.014
	278.843	4.315	6.011	289.169
Pasivo:				
Cuentas a plazo	863.837	153.833	284.000	1.301.670
Otras cuentas	82.065	3.307	146.017	231.389
	945.902	157.140	430.017	1.533.059

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2004, dentro del epígrafe del pasivo "Otras cuentas" del pasivo se incluyen 94.999 miles de euros de operaciones de préstamos del mercado monetario concedidas por Banco de España, de las que están garantizadas por préstamos sindicados no hipotecarios 87.256 miles de euros (al 31 de diciembre de 2003 había 62.000 miles de euros concedidos por el Banco de España garantizados por 63.240 miles de euros de préstamos sindicados no hipotecarios).

7. Créditos sobre clientes

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	8.049.422	6.663.389
En moneda extranjera	49.081	55.615
	8.098.503	6.719.004
Por sectores:		
Administraciones Públicas	64.353	73.694
Otros sectores residentes	8.029.095	6.635.452
No residentes	178.628	134.741
Menos – Fondos de insolvencias	(173.573)	(124.883)
	8.098.503	6.719.004

A continuación se indica el desglose de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por plazo de vencimiento:		
Vencido y hasta 3 meses	1.033.200	1.067.909
Entre 3 meses y 1 año	1.100.246	892.635
Entre 1 año y 5 años	1.654.559	1.393.594
Más de 5 años	4.484.071	3.489.749
	8.272.076	6.843.887
Por modalidad y situación del crédito:		
Sector público	63.757	73.104
Cartera comercial	1.342.729	1.109.068
Deudores con garantía real	4.034.467	3.327.519
Otros deudores a plazo	2.218.105	1.838.019
Deudores a la vista y varios	160.945	128.650
Arrendamiento financiero	231.277	194.785
No residentes	178.628	134.723
Activos dudosos	42.168	38.019
	8.272.076	6.843.887

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Grupo no mantenía riesgos por inversión crediticia, avales, garantías efectos bajo su endoso, con un titular o conjunto de titulares que forme grupo económico que alcance el 25% de los recursos propios computables (el 20% en el caso del propio Grupo).

El movimiento de la cuenta "Fondos de Insolvencias" durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Provisión para riesgos específicos	Provisión genérica	Fondo de cobertura estadística	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	26.322	55.996	42.565	124.883
Más-				
Dotación neta del ejercicio	30.794	13.329	21.005	65.128
Menos -				
Cancelaciones por traspasos a créditos en Suspenso, venta de activos y otros	(9.886)	-	-	(9.886)
Fondos disponibles	(6.552)	-	-	(6.552)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	40.678	69.325	63.570	173.573

El detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	Miles de Euros	
		2003
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	67.568	47.290
Más:		
Amortización de préstamos sin fondo	679	576
Menos:		
Fondos disponibles de insolvencias	(6.552)	(3.717)
Recuperación de activos en suspenso	(4.712)	(2.513)
Total	56.983	41.636

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto por importe de 21.880 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (19.146 miles de euros al 31 de diciembre 2003, véase Nota 17). El desglose por conceptos de esta provisión es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Provisiones para riesgos específicos	1.342	2.103
Provisión genérica	10.749	8.892
Fondo de cobertura estadística	9.789	8.151
	21.880	19.146

Durante el presente ejercicio, la entidad matriz ha dado de baja créditos por un importe de 472 millones de euros para la constitución de un fondo de titulización denominado "Valencia Hipotecario 1 Fondo de Titulización de Activos" gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización. El saldo vivo de préstamos titulizados asciende a 426.689 miles de euros al 31 de diciembre de 2004. La gestión de estas inversiones titulizadas y por tanto registradas fuera del balance de situación adjunto, se sigue realizando en la entidad matriz, por lo que se percibe una comisión de gestión, siendo el fondo de titulización el que asume el riesgo de crédito.

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cartera de renta fija:		
De inversión a vencimiento	3.366	3.539
De inversión ordinaria	33.662	44.615
Menos – Otros fondos especiales	-	(755)
	37.028	47.399

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En Euros	37.028	48.154
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	37.028	47.399
Por sectores:		
Administraciones Públicas	3.366	3.539
De entidades de crédito	33.662	23.544
De otros sectores residentes	-	-
De no residentes	-	21.071
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	37.028	47.399
Por cotización:		
Cotizados	37.028	48.154
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	37.028	47.399
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	37.028	27.083
Participaciones preferentes	-	21.071
Menos – Fondo de fluctuación de valores	-	(481)
Menos – Otros fondos especiales	-	(274)
	37.028	47.399

El tipo de interés anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2004 y 2003 estaba comprendido entre el 3,25% y 12,35%, siendo su tipo de interés medio ponderado en 2004 del 6,23%, aproximadamente (6,12% en 2003).

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento del epígrafe "Obligaciones y Otros valores de renta fija" del balance de situación consolidado adjunto, sin considerar los fondos constituidos:

	Miles de Euros		
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año
Saldo al 31 de diciembre de 2004-			
Bonos y obligaciones	-	-	37.028
Participaciones preferentes	-	-	-
	-	-	37.028
Saldo al 31 de diciembre de 2003-			
Bonos y obligaciones	-	-	27.083
Participaciones preferentes	-	-	21.071
	-	-	48.154

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2004 de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria asciende a 3.483 y 36.357 miles de euros, respectivamente (3.732 y 45.225 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2003).

El movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Saldo al 1 de enero de 2004	47.399	52.014
Compras	9.990	2.994
Traspasos (Nota 9)	(12.371)	
Amortizaciones y saneamientos	(7.990)	(7.609)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	37.028	47.399

Los traspasos del ejercicio corresponden a las participaciones preferentes que se mantienen en cartera y que han sido incluidas en el epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" del balance de situación consolidado adjunto (véase nota 9).

El resto de participaciones preferentes que se incluían en la cartera del Grupo al cierre del ejercicio anterior han sido amortizadas anticipadamente por la entidad emisora ejerciendo las opciones de que disponía.

El movimiento de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	481
Traspasos (Nota 9)	(481)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-

9. Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades o instituciones, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo. El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, íntegramente nominado en euros, en función de su naturaleza, clasificación a efectos de valoración, de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran y de la sociedad que lo origina, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	12.371	-
De otros sectores residentes	74.543	76.652
Menos- Fondos fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	73.406	62.402
Por criterios de clasificación y valoración:		
Cartera de inversión ordinaria	86.914	76.652
Cartera de negociación	-	-
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	73.406	62.402
Por cotización:		
Cotizados	31.478	21.211
No cotizados	55.436	55.441
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	73.406	62.402
Por sociedades:		
Productores Hoteleros Reunidos, S.A. (Nota 10)	22.117	22.117
Mallorca Mega Ocio, S.L. (Nota 10)	13.799	13.799
Acciones Preferentes BBV Interna. Limited (Nota 8)	12.371	-
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	10.518	10.518
Corporación Dermoestética, S.A.	6.003	6.003
Fondo Valencia Europa, FIM	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 60, FIMF	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos 90, FIMF	3.006	3.006
Fondo Valencia Fondos Internacionales, FIM	3.006	3.006
Inversiones Itaca Ahorro Sicav, S.A.	2.573	2.573
Performance Fund, FIM	2.104	2.104
Peñíscola Green, S.A.	2.073	2.073
Fondo Valencia Internacional, FIM	1.503	1.503
Rimalo Inversiones Sicav, S.A. (Nota 10)	-	1.202
Nordtrading Inversiones Sicav, S.A.	700	700
Driver Inversiones Sicav, S.A.	-	601
Bolsas y Mercados Españoles, Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	431	436
Fondo Valencia Garantizado Mixto 1, FIM	-	300
Invercova – Fondo Capital Riesgo	204	204
Sistema 4B, S.A.	175	175
ITV de Levante, S.A.	126	126
Mobipay España, S.A.	102	102
Energía y Desarrollo Sostenible, S.A.	46	46
Varios	45	46
Menos-Fondo de fluctuación de valores	(13.508)	(14.250)
	73.406	62.402

A continuación se indica el movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	76.652
Traspasos (Notas 8 y 10)	11.168
Ventas	(906)
Saldo al cierre del ejercicio	86.914

En el ejercicio 2004 el Grupo ha traspasado desde el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del balance de situación adjunto, la inversión que mantiene en acciones preferentes por importe de 12.371 miles de euros y su fondo de fluctuación de valores asociado por importe de 481 miles de euros (véase Nota 8).

Las inversiones mantenidas en el capital social de Mallorca Mega Ocio, S.L. (48,994%) y Productores Hoteleros Reunidos, S.A. (29,927%) tienen establecidas opciones de venta a favor del Banco y de compra a favor de terceros (Mallorca Mega Ocio, S.L.) y de Bancaja (Productores Hoteleros Reunidos, S.A.) sin que de ellos se desprenda quebranto patrimonial alguno.

En referencia a la participación en el 5,05% del capital social de Corporación Dermoestética, S.A. existe un acuerdo entre los accionistas en virtud del cual se han formalizado diversas opciones de venta de dicha participación por parte del Grupo sin que de ellos se desprenda quebranto patrimonial alguno.

Las sociedades incluidas en este epígrafe han distribuido dividendos al Grupo durante el ejercicio 2004 por importe de 1.537 miles de euros (655 miles de euros en el ejercicio 2003), de los que 1.007 miles de euros corresponden a dividendos recibidos de acciones preferentes y 483 miles de euros a Mallorca Mega Ocio, S.L.

El Consejo de Administración celebrado el 22 de septiembre de 2004 acordó la inversión de 2,4 millones de euros en una Sicav ya constituida para comercializarla exclusivamente entre los clientes del Grupo. A la fecha, esta inversión está pendiente de materialización.

A continuación se muestra el detalle de aquellas instituciones en las que la entidad matriz es la entidad depositaria y mantiene participación al 31 de diciembre de 2004:

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 2004-			
Fondo Valencia Internacional FIM	2.500	10,22	1.634
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	25,57	2.335
Fondo Valencia Fondos 60 FIMF	3.006	65,64	2.782
Fondo Valencia Fondos 90 FIMF	3.006	49,83	2.148
Fondo Valencia Fondos Internacionales FIM	3.006	72,01	3.260

Fondo	Número Participaciones	% Participación	Miles de Euros
			Valor liquidativo
Datos relativos a 31 de diciembre de 2003-			
Fondo Valencia Internacional FIM	2.500	10,22	1.597
Fondo Valencia Europa FIM	3.006	25,57	2.076
Fondo Valencia Fondos 60 FIMF	3.006	65,64	2.639
Fondo Valencia Fondos 90 FIMF	3.006	49,83	1.989
Fondo Valencia Fondos Internacionales FIM	3.006	72,01	3.194
Fondo Valencia Garantizado Renta Variable 2, FIM	300	99,99	299

El movimiento de la cuenta “Fondo de fluctuación de valores” durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	14.250
Traspasos (Nota 8)	481
Recuperaciones	(1.223)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	13.508

10. Participaciones

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades que, sin constituir unidad de decisión, la entidad matriz participa en la gestión y mantiene vinculación duradera, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con las Circulares 4/1991 y 2/1996, de Banco de España, y en las que se posee junto a dicha participación y vinculación, generalmente una participación entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

En la Nota 1 se indica las sociedades asociadas al Grupo (consolidadas por el método de puesta en equivalencia), incluyéndose los porcentajes de participación directa e indirecta, así como su valor neto contable.

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, íntegramente nominado en euros, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran y de la sociedad participada, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por cotización:		
Cotizados	98.194	84.935
No cotizados	11.462	10.690
	109.656	95.625
Por sociedades:		
Abertis Infraestructuras, S.A.	63.520	60.593
Aguas de Valencia, S.A.	20.190	19.232
Libertas 7, S.A.	13.174	5.110
Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A.	6.610	6.470
Invergánim, S.L.	2.648	2.625
Rimalo Inversiones Sicav, S.A. (Nota 9)	1.310	-
Med Wind Energy, S.L.	1.265	1.065
Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.	349	307
Promociones Lugodi, S.L.	250	-
Inversiones Patrimoniales La Marina, S.A.	150	-
Porta de les Germanies, S.A.	122	164
Nou Litoral, S.L.	49	47
Iberport Consulting, S.A.	19	12
	109.656	95.625

A continuación se presenta el movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2004:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	95.625
Altas	797
Traspasos (Nota 9)	1.310
Bajas	(150)
Asignaciones fondo de comercio (Nota 11)	5.666
Variación de valor	6.408
Saldos al 31 de diciembre de 2004	109.656

11. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

Al 31 de diciembre de 2004 el detalle del epígrafe “Fondo de comercio de consolidación” del balance de situación consolidado adjunto por sociedades dependientes, así como el movimiento del fondo en el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Aguas de Valencia, S.A.	Libertas 7, S.A.	Inverganim, S.L.	Total
Saldo al 1 de enero de 2004	4.331	5.666	821	10.818
Amortización	(235)	-	(8)	(243)
Saneamiento	-	-	(807)	(807)
Asignaciones (Nota 10)	-	(5.666)	-	(5.666)
Otros	-	-	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.096	-	-	4.096

Al 31 de diciembre de 2004, el Fondo de Comercio de consolidación corresponde íntegramente a las diferencias surgidas en el momento de la compra, entre los valores teóricos contables de las respectivas sociedades y el importe pagado por la sociedad dependiente.

El movimiento durante el ejercicio 2004 del epígrafe “Diferencia negativa de consolidación” ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Saldo inicial	4.150	5.126
Bajas	-	(976)
Saldo final	4.150	4.150

12. Activos materiales

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y fondo de saneamiento de activos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
Activo-				
Saldo al 1 de enero de 2004	40.913	9.907	90.735	141.555
Adiciones	16.490	3.234	8.156	27.880
Salidas por baja o reducciones	(848)	(1.928)	(8.391)	(11.167)
Disminuciones por transferencias o traspaso	919	(919)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	57.474	10.294	90.500	158.268
Amortización acumulada-				
Saldo al 1 de enero de 2004	7.803	1.115	53.053	61.971
Adiciones	753	68	5.694	6.515
Salidas por baja o reducciones	(71)	(17)	(6.038)	(6.126)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	8.485	1.166	52.709	62.360
Provisiones-				
Saldo al 1 de enero de 2004	-	4.576	-	4.576
Adiciones	-	195	-	195
Salidas por baja o reducciones	-	(621)	-	(621)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	4.150	-	4.150
Saldo neto al 31 de diciembre de 2004	48.989	4.978	37.791	91.758

Al 31 de diciembre de 2004, se incluyen en el epígrafe "Otros Inmuebles" 6.209 miles de euros (6.723 miles de euros al 31 de diciembre de 2003), correspondientes a bienes no afectos a la actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Para la cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, el Banco tiene dotadas provisiones por 4.150 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (4.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2003), que se presentan minorando las correspondientes cuentas de "Activos materiales".

Del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2004 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyos valores ascienden a 23.867 miles de euros (24.854 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Según se indica en la Nota 3-g, el Grupo regularizó y actualizó los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones legales aplicables, entre ellas, el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Los importes regularizados y su destino se muestran en la Nota 22. La actualización se practicó aplicando el 98% de los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. Las cuentas afectadas por dicha actualización, y su efecto al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Incremento neto de valor	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	6.615	1.340	5.275
Otros inmuebles	1.092	237	855
	7.707	1.577	6.130

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada en el epígrafe "Reserva de revalorización" del balance de situación consolidado adjunto. Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El efecto de la actualización sobre la amortización del ejercicio 2004 ha ascendido a 187 miles de euros (202 miles de euros para el ejercicio 2003).

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2004 ascendió a 3.098 miles de euros (2.887 miles de euros durante el ejercicio 2003) y se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El valor neto contable del inmovilizado en oficinas alquiladas al 31 de diciembre de 2004 es de 13.703 miles de euros (11.193 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

13. Otros activos y pasivos

El detalle del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Otros activos:		
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 23)	55.805	49.210
Dividendo activo a cuenta (Notas 2 y 4)	11.894	11.296
Operaciones en camino	10.384	5.145
Fianzas dadas en efectivo	5.870	5.636
Cheques a cargo de entidades de crédito	34.389	35.470
Operaciones financieras pendientes de liquidar	7.313	15.764
Otros conceptos	40.890	15.825
	166.545	138.346
Otros pasivos:		
Obligaciones a pagar	36.842	28.605
Hacienda Pública:		
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 23)	-	98
Operaciones en camino	3.363	1.010
Cuentas de recaudación	72.328	63.322
Cuentas especiales	25.726	27.168
Otros conceptos	21.025	4.163
	159.284	124.366

14. Cuentas de periodificación

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	23.203	17.880
Gastos pagados no devengados	738	705
Otras periodificaciones	4.101	-
	28.042	18.585
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	16.334	13.347
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	25.131	13.621
Gastos devengados no vencidos	20.103	14.949
Otras periodificaciones	1.943	1.533
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(8.029)	(7.194)
	55.482	36.256

15. Débitos a clientes

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo a la moneda de contratación y sector se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	6.082.657	5.054.130
En moneda extranjera	56.008	40.788
	6.138.665	5.094.918
Por sectores:		
Administraciones Públicas	140.368	118.907
Otros sectores residentes	5.731.039	4.696.175
No residentes	267.258	279.836
	6.138.665	5.094.918

Al 31 de diciembre de 2004 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cuentas corrientes	1.559.867	1.443.006
Cuentas de ahorro	957.956	859.233
Imposiciones a plazo	2.885.150	2.126.144
Cesión temporal de activos (Nota 6)	328.066	267.792
	5.731.039	4.696.175

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Depósitos de ahorro - A plazo-		
	Hasta 3 meses	1.733.694
	Entre 3 meses y 1 año	459.327
	Entre 1 año y 5 años	858.224
	3.051.245	2.319.128
Otros débitos - A plazo-		
	Hasta 3 meses	321.628
	Entre 3 meses y 1 año	7.984
	329.612	270.483

En el presente ejercicio, el Grupo ha realizado dos emisiones por un total de 500 millones de euros de bonos de titulización respaldados por cédulas hipotecarias a tipo de interés nominal anual fijo del 4,50% para la primera de ellas (400 millones de euros) y del 4% para la segunda (100 millones de euros) y vencimiento a 10 años en ambos casos. Las emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz. Ambas emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.

16. Débitos representados por valores negociables

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	132.020
Amortizaciones	(12.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	120.000

En el ejercicio 2003 el Grupo realizó la 1^a Emisión de bonos de tesorería por valor de 120 millones de euros a tipo de interés fijo del 2,85% y vencimiento a 4 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz.

Durante el presente ejercicio se ha producido la amortización de 12.020 miles de euros correspondientes a bonos de tesorería emitidos en su momento por Banco de Murcia, S.A. (véase Nota 1).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2004 por las emisiones de valores negociables han ascendido a 2.597 miles de euros (2.755 miles de euros en 2003) de los que se han hecho efectivos 3.833 miles de euros (2.439 miles de euros en 2003).

17. Provisiones para riesgos y cargas

Al 31 de diciembre de 2004, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Fondos internos de pensiones (Nota 3-k)	161	234
Otras provisiones-		
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 7)	21.880	19.146
Otras provisiones (Nota 3-l)	-	5.371
	22.041	24.751

Fondos internos de pensiones

El movimiento del fondo de pensiones interno durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	234
Gasto financiero del fondo interno	11
	245
Menos	
Utilización pago a prejubilados	(84)
	161
Saldo al 31 de diciembre de 2004	

Otras provisiones

El movimiento habido en la cuenta “Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones” durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	24.517
Más:	
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	2.702
Menos:	
Recuperaciones (Nota 27)	(4.849)
Utilizaciones	(490)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	21.880

18. Pasivos subordinados

La composición de este saldo del balance de situación consolidado adjunto está integrado por las siguientes operaciones:

- En el presente ejercicio el Grupo ha realizado una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 99.999 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz.

Esta emisión se realiza de acuerdo con el régimen legal establecido en el capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en cuanto al carácter de deuda subordinada de conformidad con lo previsto en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, en la redacción dada por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en el Real

Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por los que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.

- Con fecha 31 de octubre de 2002, el Grupo obtuvo un préstamo subordinado de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja por importe de 60.000 miles de euros y un tipo de interés variable en función del Euribor a 3 meses + 0,95 y vencimiento a 10 años.

Este préstamo se formalizó de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.g) del Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, por lo que a efectos de prelación de créditos se sitúa detrás de los acreedores comunes del Banco.

- En el ejercicio 2001 el Grupo realizó una emisión de obligaciones subordinadas por valor de 60.000 miles de euros a tipo de interés variable en función del Euribor + 0,25 y vencimiento a 10 años. La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la entidad matriz.

Esta emisión se ajusta a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1343/1992, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de los acreedores comunes.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2004 por las emisiones de obligaciones subordinadas han ascendido a 3.368 miles de euros (3.932 miles de euros en 2003) de los que se han hecho efectivos 3.268 miles de euros (3.832 miles de euros en 2003).

19. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social de la entidad matriz está compuesto por 98.950.470 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una (97.010.265 acciones en 2003), todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en el mercado continuo de las Bolsas de valores españolas.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	97.010
Ampliación de capital con cargo a Reservas de revalorización (Nota 21)	1.940
Saldo al 31 de diciembre de 2004 (Nota 2)	98.950

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 28 de febrero de 2004 aprobó una ampliación de capital, con cargo a Reservas de revalorización, mediante la emisión de 1.940.205 acciones nuevas de un euro de valor nominal cada una de ellas (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2004, el único accionista del Banco con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito era Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja con una participación del 38,34% (38,40% al 31 de diciembre de 2003).

Acciones propias

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de acciones propias ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	-
Adquisiciones	105
Enajenaciones	(105)
Saldo final	-

En cualquier evaluación del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2004, el saldo que figure en este epígrafe debería deducirse de los considerados en su determinación.

El número de acciones propias adquiridas y enajenadas durante el ejercicio 2004 fue de 5.515 (123 en 2003). Como resultado de la compra y posterior enajenación de las acciones propias no se han producido resultados significativos en los ejercicios 2004 y 2003.

20. Prima de emisión

Este epígrafe no ha experimentado ningún movimiento durante el presente ejercicio.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

21. Reservas

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reserva restringidas-		
Reserva Legal	19.402	17.833
Otras reservas restringidas	11.407	13.246
Reserva de revalorización RDL 7/96 (Nota 2)	5.125	7.065
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	311.573	260.245
	347.507	298.389

El movimiento de los capítulos "Reservas" y "Reservas de revalorización" del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Reserva Legal	Otras Reservas Restringidas	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización
Saldo al 1 de enero de 2004	17.833	13.246	260.245	7.065
Traspaso entre reservas	-	(1.839)	1.839	-
Ampliación de capital (Nota 19)	-	-	-	(1.940)
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 22)	-	-	1.094	-
Traspaso por reparto de dividendos a cuenta (Nota 22)	-	-	2.339	-
Distribución de resultados del ejercicio 2003	1.569	-	46.231	-
Otros	-	-	(175)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	19.402	11.407	311.573	5.125

Recursos propios

Con la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como con la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio, los límites en el inmovilizado material y la concentración de riesgos, fijándose en el 7,2% (en el caso de entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable con una participación del grupo en su capital entre el 20% y el 50%) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2004, los recursos netos computables del Banco excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 151.355 miles de euros (112.558 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas restringidas

Al 31 de diciembre de 2004, la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reservas por acciones propias aceptadas en garantía	11.407	13.246
	11.407	13.246

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente a las acciones propias en cartera. Tal y como se indica en la Nota 19, al 31 de diciembre de 2004 no existen acciones propias en la cartera del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con esta misma Ley, el Banco está obligado a constituir una reserva restringida por importe equivalente al de las operaciones crediticias a terceros que tengan como garantía acciones del propio Banco. El número de acciones aceptadas en garantía a 31 de diciembre de 2004 asciende a 1.296.671 y su valor nominal a 1.297 miles de euros (1.624.052 acciones y 1.624 miles de euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2003).

Reservas de regularización y actualización de balances

El Banco se acogió a las regularizaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas obtenidas por aplicación de estas disposiciones, así como la utilización o su destino final, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Incremento neto en:		
Inmovilizado material	24.587	24.587
Cartera de valores y otros	12.712	12.712
	37.299	37.299
Importes aplicados a:		
Saneamientos de activos de la Ley 9/1983	(15.608)	(15.608)
Reservas voluntarias	(10.055)	(10.055)
Ampliación de capital	(6.235)	(4.295)
Gravamen único del 3% según Real Decreto-Ley 7/1996	(276)	(276)
Saldo	5.125	7.065

Dado que ha transcurrido el plazo de 3 años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo del epígrafe "Reserva de revalorización" del balance de situación consolidado adjunto, de 7 de junio, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

22. Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades de las Reservas en sociedades consolidadas del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2004 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por Integración Global: Inversiones Valencia Capital Riesgo, SCR, S.A.	48	46
	48	46
Por Puesta en Equivalencia		
Abertis Infraestructuras, S.A.	10.775	8.648
Aguas de Valencia, S.A.	3.248	2.777
Libertas 7, S.A.	1.225	700
Invergánim, S.L.	68	-
Rimalo Inversiones Sicav, S.A.	19	-
	15.335	12.125
	15.383	12.171

El movimiento de las reservas de consolidación durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	12.171
Distribución del resultado del ejercicio 2003	8.187
Traspaso por reparto de dividendos (Nota 21)	(2.626)
Traspaso por reparto de dividendos a cuenta (Nota 21)	(2.339)
Traspaso sociedades en pérdidas	(268)
Variaciones en el perímetro de consolidación	169
Otros	89
Saldo al 31 de diciembre de 2004	15.383

El desglose por sociedades de las Pérdidas en sociedades consolidadas del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2004 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A.	1.058	1.006
Invergánim, S.L.	-	268
Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.	141	-
Porta de les Germanies, S.A.	78	77
Med Wind Energy, S.L.	14	-
Iberport Consulting, S.A.	7	-
Nou Litoral, S.L.	1	-
	1.299	1.351

23. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2004	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficio del ejercicio, antes de la Provisión para el Impuesto sobre Sociedades	-	-	120.917
Aumentos (disminuciones) por diferencias Permanentes	13.177	(2.001)	11.176
Ajustes de consolidación (netos)	-	(5.693)	(5.693)
Aumentos (disminuciones) por diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio	35.691	-	35.691
Con origen en ejercicios anteriores	236	(21.108)	(20.872)
Base imponible			141.219
Cuota devengada (35% sobre el beneficio y diferencias permanentes)			44.240
Cuota devengada por Inversiones Valencia S.C.R., S.A.			11
Ajustes			236
Deducciones			(5.328)
Gasto por impuesto			39.159

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá de pagar en ejercicios posteriores, han sido registradas en las cuentas “Impuesto sobre beneficios anticipados” e “Impuesto sobre beneficios diferidos” al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 55.805 y 0 miles de euros, respectivamente (49.210 y 98 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2003). Estos importes han sido calculados aplicando los tipos impositivos vigentes en el año en que se originaron las diferencias.

La clasificación a 31 de diciembre de 2004 de las cuentas “Impuesto sobre beneficios anticipados” e “Impuestos sobre beneficios diferidos” en función del período en que se originan es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Impuesto Anticipado		Impuesto Diferido	
	Importe	Efecto Impositivo	Importe	Efecto Impositivo
Con origen en el ejercicio	35.691	12.492	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	123.752	43.313	-	-
	159.443	55.805	-	-

La partida correspondiente a impuestos anticipados a 31 de diciembre de 2004 recoge, entre otras, la cantidad de 24.363 miles de euros correspondientes a los ajustes derivados del proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones efectuado en años anteriores tanto por el Banco de Valencia como por el Banco de Murcia, de conformidad con lo señalado en las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, estando principalmente compuesto dicho saldo por las aportaciones hechas al plan de pensiones durante los ejercicios 2001 y 2002, que no tuvieron la consideración de fiscalmente deducibles, y cuyo importe se va revirtiendo durante el presente año y los ocho siguientes (siete en el caso de la exteriorización hecha en 2001).

El resto de impuestos anticipados se han originado, básicamente, por ajustes en las dotaciones al fondo de insolvencias y de riesgos y gastos futuros. No existen impuestos diferidos pendientes.

El Banco se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto, habiéndose tomado por este concepto 5.328 y 3.788 miles de euros en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente, (véase Nota 3-o) incluyendo dichos importes la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios. Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

Durante el ejercicio 2004, el Banco ha acogido al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios previsto en el artículo 42 del Texto Refundido por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades un importe de 15.556 miles de euros, habiendo materializado la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que han dado lugar a dicho beneficio extraordinario en el mismo ejercicio 2004 (véase Nota 12). El importe de la deducción asciende al 20% de las rentas positivas obtenidas (3.111 miles de euros).

En el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2003, el Banco acogió a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 1.121 miles de euros, ascendiendo la deducción al 20% de dicha cantidad, es decir, 224 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Asimismo, en el Impuesto sobre Sociedades presentado correspondiente al ejercicio 2002, el Banco acogió a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios rentas por importe de 519 miles de euros, ascendiendo la deducción al 17% de dicha cantidad, es decir, 88 miles de euros. Durante dicho ejercicio se produjo la reinversión de la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Durante los ejercicios 1996 a 2001, ambos inclusive, el Banco se acogió al régimen de diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios quedando a fecha 1 de enero de 2002 pendiente de integrar 6.253 miles de euros.

De conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la Sociedad había integrado en la base imponible del ejercicio 2001 la renta pendiente de integrar a que hace referencia el párrafo anterior (6.253 miles de euros), aplicando la deducción prevista en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995, al haberse materializado ya la reinversión, según se pone de manifiesto en las memorias anuales de cada uno de los ejercicios. El importe de la deducción ascendió al 17 por 100 de la renta integrada (1.063 miles de euros).

Al igual que Banco de Valencia, Banco de Murcia se acogió durante 2001 a la citada Disposición Transitoria, integrando en su base imponible 1.987 miles de euros, y practicando una deducción del 17 por 100 de dicha cantidad (338 miles de euros), al haberse cumplido la obligación de reinversión, tal como se desprende de las memorias anuales de Banco de Murcia del ejercicio 2001 y anteriores. Banco de Valencia, en atención a lo señalado por el artículo 107, 1 d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, vigente en el momento de la fusión de ambas entidades, debe cumplir con el requisito de mantenimiento de la inversión, en los términos señalados en el artículo 36 ter del citado texto legal, obligación cumplida antes de 1 de enero de 2002.

Durante el ejercicio 2001, la entidad recibió, con motivo de un canje de valores, 60.388 acciones de la Sociedad Aguas de Valencia, S.A., a cambio de la participación que tenía el Banco en la Entidad Vainmosa Cartera, S.A.. Las acciones de Vainmosa Cartera, S.A. tenían un coste de adquisición de 2.224 miles de euros, estando dotado un fondo de fluctuación de valores por un importe de 334 miles de euros. Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. recibidas, han sido valoradas, de conformidad con la normativa contable y la circular 4/1991 del Banco de España, por un importe de 2.196 miles de euros (véase Nota 10 de la memoria del ejercicio 2001).

En fecha 14 de octubre de 2002, Banco de Valencia fue la entidad beneficiaria del proceso de fusión con Banco de Murcia, operación acogida al régimen fiscal especial del Título VIII Capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todos los bienes incorporados al balance del Banco han sido contabilizados por el mismo valor que tenían en la contabilidad de Banco de Murcia, por lo que su valor fiscal y contable coinciden, manteniendo los mismos criterios de amortización y la antigüedad que tenían en la entidad transmitente. Las menciones obligatorias a incluir en la memoria mientras los valores o elementos patrimoniales adquiridos permanezcan en el inventario de Banco de Valencia previstas en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación (véase memoria del ejercicio 2002).

Durante el ejercicio 2003, y efectos contables 1 de enero de 2003, se produjo la fusión entre las entidades Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (de la que la Entidad era socio) y Acesa Infraestructuras, S.A., fusión acogida al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la citada fusión, Banco de Valencia recibió acciones de la entidad resultante (Abertis Infraestructuras, S.A.) que fueron contabilizadas por el mismo valor que tenían las entregadas, que asciende a 32.636 miles de euros, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincidía con su valor fiscal.

Con fecha 14 de noviembre de 2003 se produjo la aportación no dineraria de las citadas acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. a Sitreba,S.L., recibiendo a cambio acciones de esta última representativas de más del 5 por 100 de sus fondos propios. Esta operación se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades (artículo 108). Las acciones recibidas de SITREBA, S.A. como consecuencia de la aportación no dineraria se han contabilizado por el mismo valor que tenían las entregadas según lo dispuesto en el párrafo anterior, por lo que el valor contable de los citadas acciones coincide con su valor fiscal.

El Banco tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2000 a 2004) para el Impuesto de Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la banca, para los ejercicios pendientes de inspección, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales adjuntas.

24. Cuentas de orden

Este capítulo del balance de situación consolidado adjunto incluye los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	1.043.162	863.036
Otros pasivos contingentes	38.516	34.865
	1.081.678	897.901
Compromisos-		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	6.796	5.358
Por el sector Administraciones Públicas	2.410	12.610
Por otros sectores residentes	1.862.162	1.402.579
Por otros sectores no residentes	2.151	1.248
	1.873.519	1.421.795
Otros compromisos	150	150
	1.873.669	1.421.945
	2.955.347	2.319.846

Pasivos contingentes-

En el epígrafe “Avales, fianzas y cauciones” se incluyen aquellas partidas por las que el Grupo garantiza obligaciones de terceros.

Compromisos-

El contenido de esta cuenta refleja aquellos compromisos irrevocables que pueden dar lugar a un riesgo de crédito.

Depositaría-

Adicionalmente a los saldos mostrados en el cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2004, la entidad matriz es depositario de 94 Instituciones de Inversión Colectiva. El patrimonio total invertido en dichas instituciones es de 928.728 miles de euros. El Banco viene cumpliendo con los requisitos de vigilancia y supervisión sobre los mencionados fondos de los que es depositario, según establece en la normativa vigente la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

25. Productos financieros derivados

En el siguiente detalle se muestra el desglose, de los importes nacionales o contractuales por tipos de productos financieros derivados, contratados por el Grupo y no vencidos al 31 de diciembre de 2004, respectivamente:

	Miles de Euros (nacionales)	
	2004	2003
Compra-ventas de divisas no vencidas-		
Compras	79.244	50.213
Ventas	79.209	54.773
Futuros sobre valores y tipos de interés-		
Comprados	-	18.002
Vendidos	-	18.011
Opciones-		
Compradas	51.237	44.030
Emitidas	153.492	81.290
Otras operaciones sobre tipos de interés-		
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	2.193.272	583.857

Los importes nacionales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y de otros riesgos económicos inherentes a dichas operaciones asumidos por el Grupo, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es, en el caso de operaciones de cobertura, el resultado de la compensación y/o combinación de distintos instrumentos o bien de la cobertura de posiciones patrimoniales.

Dentro del epígrafe “Opciones” se incluye la valoración de los acuerdos mantenidos por el Grupo en relación a las sociedades descritas en las Notas 9 y 10.

Al 31 de diciembre de 2004 y según lo estipulado en la normativa vigente, el Grupo no tiene constituido ningún fondo de provisión por operaciones de futuro (al 31 de diciembre de 2003 tenía constituido un fondo de 32 miles de euros).

26. Operaciones con sociedades del grupo

Según se indica en la Nota 1, con fecha 24 de junio de 1994 el Grupo pasó a formar parte del Grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos efectuados por el Grupo durante los ejercicios 2004 y 2003 con sociedades pertenecientes al Grupo Bancaja se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Balance de situación:		
Entidades de crédito, activo	30.572	18.059
Créditos a clientes	2.129	183
	32.701	18.242
Entidades de crédito, pasivo	100.119	224.075
Débitos a clientes	6.517	5.299
	106.636	229.374
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Ingresos financieros	3.078	2.937
Costes financieros	(12.616)	(9.140)
Gastos generales	(2.223)	(246)

Adicionalmente a lo indicado en el detalle anterior, de las operaciones de cobertura y negociación indicadas en la Nota 24, el Grupo mantiene suscrito con Bancaja operaciones por importe de 1.255.674 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (687.931 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Según lo explicado en la Nota 9, el Grupo mantiene opciones de compra y de venta con Bancaja por la inversión en diversas sociedades.

27. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta afecta a las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Madrid, Navarra y Aragón así como la provincia de Almería, básicamente.

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Sueldos y salarios	54.387	51.964
Seguros sociales	13.725	13.207
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3-k)	3.125	2.374
Otros gastos:		
Indemnizaciones	1.723	1.050
Otros gastos	2.768	2.787
	75.728	71.382

Este epígrafe incluye los sueldos percibidos por los ejecutivos que pertenecen al Consejo de Administración, cuyos importes devengados en 2004 ascienden a 496 miles de euros (475 miles de euros en 2003).

El número medio de empleados del Grupo en el ejercicio 2004, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Personas	
	2004	2003
Dirección General	16	16
	1.156	1.090
	495	513
	8	8
	1.675	1.627

La composición del epígrafe "Gastos Generales de Administración- Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Inmuebles e instalaciones	7.440	7.430
Informática	9.794	9.435
Comunicaciones	4.022	4.506
Publicidad	1.504	1.610
Tributos	5.112	5.948
Otros gastos	7.638	7.609
	35.510	36.538

En la cuenta "Otros gastos" se incluyen, al 31 de diciembre de 2004, 44 miles de euros que corresponden a la facturación por los honorarios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004 del Banco y 3 miles de euros correspondientes a los honorarios de auditoría de una de las sociedades dependientes.

El desglose por sociedades del epígrafe "Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2004 se indica a continuación:

Ejercicio 2004	Miles de Euros		
	Participación en beneficios	Correcciones de valor	Resultados netos
Abertis Infraestructuras, S.A.	9.018	(4.225)	4.793
Aguas de Valencia, S.A.	1.500	(563)	937
Libertas 7, S.A.	402	(23)	379
Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A.	112	-	112
Rimalo Inversiones Sicav, S.A.	89	-	89
Iberport Consulting, S.A.	8	-	8
Med Wind Energy, S.L.	(33)	-	(33)
Porta de les Germanies, S.A.	(41)	-	(41)
Nordkapp Inversiones Sociedad deValores, S.A.	(110)	-	(110)
Invergánim, S.L.	(165)	-	(165)
	10.780	(4.811)	5.969

Ejercicio 2003	Miles de Euros		
	Participación en beneficios	Correcciones de valor	Resultados netos
Abertis Infraestructuras, S.A.	6.853	(9.005)	(2.152)
Aguas de Valencia, S.A.	1.013	(1.125)	(112)
Libertas 7, S.A.	305	(25)	280
Invergánim, S.L.	(2)	-	(2)
Nou Litoral, S.L.	(3)	-	(3)
Iberport Consulting, S.A.	(6)	-	(6)
Arcalia Patrimonios Agencia de Valores, S.A.	(80)	-	(80)
Nordkapp Inversiones Sociedad deValores, S.A.	(143)	-	(143)
	7.937	(10.155)	(2.218)

La composición del epígrafe “Beneficios extraordinarios” de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Variación de fondos específicos (Nota 17)	4.849	6.190
Recuperación neta de otros fondos especiales	852	731
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	14.292	1.716
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	212	60
Beneficios de ejercicios anteriores	1.530	3.103
Otros productos	679	543
	22.414	12.343

En la cuenta “Beneficios netos por enajenación de inmovilizado” se recogen, fundamentalmente, las plusvalías realizadas por la venta de la antigua sede social de Banco de Murcia, S.A., en Murcia, que ha generado unos ingresos extraordinarios por 13.198 miles de euros.

La partida de “Beneficios de ejercicios anteriores” del cuadro anterior incluye, en el ejercicio 2004, 1.556 miles de euros correspondientes a intereses cobrados de ejercicios anteriores y el resto corresponde, fundamentalmente, a recuperaciones de comisiones de tarjetas de ejercicios anteriores.

La composición del epígrafe “Quebrantos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	2	7
Quebrantos de ejercicios anteriores	2.216	381
Otros quebrantos	2.707	1.287
	4.925	1.675

La cuenta “Quebrantos de ejercicios anteriores” incluye una parte de la dotación por amortización del capítulo “Instalaciones”, por importe de 1.975 miles de euros, que el Grupo ha considerado su contabilización en este epígrafe (véase Nota 3-g).

El capítulo “Otros quebrantos” del cuadro anterior incluye, en el ejercicio 2004, 1.844 miles de euros correspondientes a varias partidas de gastos atípicos derivados de planes de acción relacionados con el riesgo crediticio y otros proyectos del Grupo.

28. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración del Banco, se derivan exclusivamente de su condición de empleados y ascienden a 1.902 miles de euros (1.930 miles de euros en 2003).

Durante el ejercicio 2004, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas y atenciones estatutarias ascendieron a 1.029 y 699 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2003, los importes devengados por estos conceptos fueron de 1.001 y 672 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco tiene concedidos créditos a miembros de su Consejo de Administración por importe de 4.016 miles de euros (3.789 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Los miembros del Consejo de Administración han devengado en el ejercicio 2004, 113 miles de euros en concepto de arrendamiento al Grupo de bienes inmuebles (80 miles de euros en el ejercicio 2003).

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del Consejo de Administración han declarado al Banco las siguientes participaciones efectivas y cargos ostentados al 31 de diciembre de 2004 en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al del Banco (entendiéndose por tal entidad financiera):

	Hispano, S.A.	Inferior al 0,05%	-
Dª María Dolores Boluda Villalonga, en representación de Coseval, Sociedad Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante – Bancaja.	BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- -
D. Emilio Tortosa Cosme, en representación de Cartera de Inmuebles, S.L.	BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. Bancaja Gestión Sicav, S.A. Aranjuez Bolsa Sicav, S.A. Jalama Ahorro Sicav, S.A. Inversiones Jalama Renta Sicav, S.A. Albatros Bolsa Sicav, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5% Inferior al 0,5%	- - - - - - -
Dª Rosa María Lladró Sala	-	-	-
D. José Fernando García Checa (*), en representación de Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.	BBVA, S.A.	Inferior al 0,05%	-
D. Silvestre Segarra Segarra	Banco Sabadell, S.A. Green Cartera Sicav, S.A.	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- -
D. Pedro Muñoz Pérez, en representación de Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social.	BBVA, S.A. Banco Santander Central Hispano, S.A. J.P. Morgan ABN AMRO ING Deutsche Bank	Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05% Inferior al 0,05%	- - - - - -
D. Manuel Olmos Llorens	-	-	-

(*) Los miembros del Consejo de Administración indicados son los únicos en desempeñar cargos en el órgano de Administración o Dirección de una entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco. Dichos cargos se desempeñan en Bancaja, entidad matriz del Grupo en el que se integra el Banco.

(**) La participación indicada corresponde a la mantenida directa o indirectamente por el Administrador (en el caso de los administradores personas jurídicas se indica la mantenida por la persona jurídica y la persona física representante).

29. Hechos posteriores

El Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2005 propone a la Junta General de Accionistas la ampliación de capital en la proporción de 1 por 50 con cargo a Reservas de revalorización, emitiéndose por tanto 1,9 millones de acciones nuevas.

30. Otra información

Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se ríjan por el Derecho de un Estado Miembro de la Unión Europea y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de esos Estados, deberán presentar las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido previamente convalidadas por la Unión Europea. Por lo tanto, el Grupo Banco de Valencia está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual que se cierra el 31 de diciembre de 2005 conforme a las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea a esa fecha.

La NIIF nº1 - Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - establece que las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco de Valencia correspondientes al ejercicio 2005 necesariamente habrán de incorporar (a efectos comparativos) un balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado en esa fecha, elaborados por aplicación de los criterios establecidos por las NIIF que se encuentren en vigor al 31 de diciembre de 2005.

Con objeto de adaptar las normas contables de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa internacional, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros. No obstante y aunque el Grupo Banco de Valencia está llevando a cabo un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información, todavía no se dispone de información suficiente que permita estimar con razonable objetividad en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, del ejercicio 2004 que forman parte de estas cuentas anuales diferirán de los que, en su día, se elaborarán por aplicación de los criterios contables contenidos en las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2005.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 25 de enero de 2005.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas:

Las reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2004 fueron 95, no habiendo admitido a trámite 4 de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial.

La topología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

	Número
Operaciones activas	21
Operaciones pasivas	10
Transferencias	11
Cheques, pagarés, recibos y otros efectos	12
Valores y operaciones con Deuda del Estado	2
Tarjetas de crédito	10
Operaciones en divisas y billetes extranjeros	2
Cuestiones varias	27
	95

Al 31 de diciembre de 2004, de las reclamaciones admitidas a trámite, están pendientes de resolución 15 de ellas por falta de documentación y una vez realizado el análisis de las restantes, 19 se han considerado como favorables al reclamante y 57 han sido contestadas a favor del Banco.

La suma total de los importes reclamados asciende a 50 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 2 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

- b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación.

Existe un Comité de Seguimiento que, establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

Relación de agentes

La relación de agentes del Banco al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Nombre	Plaza
Isaac Joares Izquierdo	Carlet
Fiscal Representative S.L.	El campello
Valferelda, S.L.	Elda
R.B. Asesores Empresas, S.L.	Godella
Fernando Javier Aliaga Andrés	Javea
Gabinete De Asesoramiento Cont.S.L.	Picasent
Labogestion, S.L.	Villajoyosa
Balduino Lekeux Lagrou	Denia
Vicente L. Martí Torres	Gandía
J.G.P. Asesores, S.L.	La Pobla Vallbona
Civera Tramitación Inm. S.L.	Massalfassar
G.E. Asefilco, S.L.	Catarroja
Eva García Martorell	Enguera
Enrique Sanchis Caurin	Villamarchante
Medsea Estates, S.L.	Torrevieja
José A. López Olmedo	Xativa
Gordon Clive Webster Myhill	Javea
Grau Asesores, S.L.	Tavernes de Valldigna
Worthwick, S.L.	Madrid
Alvigestio, S.L.	Villarreal
Asesoría Albert Moliner, S.L.	Villarreal
Agencia Seguros Saornova SI	Gandía
Iberbrokers Asesores Financieros SI	Zaragoza
Organización Y Control Pyme SI	Huesca
Gloria Linares Amorós	Santa Pola
Enguix Asociadas, S.L.	Valencia
Nombre	Plaza
María Luisa Camara Anguita	Alcorcón
Carmen García Morilla	Alcorcón

Carlos Montes Fandos	Valencia
Rafael Morant Canet	Carcagente
Invescom & Invest Asociados S.L.	Castellón
Joaquin Pitarch Sivera	Almazora
Margarita Rosa Garcia Muntanez	Benidorm
Asesoría D'empreses Oficem, S.L.	Alginet
Llorca Esteve, S.L.	Benidorm
Francisca Delamo Moraga	Segorbe
Inmobiliaria Orourbis 2001,S.L.	Torreblanca
Thomas Lyndon Harry	Torrevieja
Quintanilla, 2000, S.L.	Madrid
Asesoría P.M.C. Asociados Xxi, S.L.	Castellón
Seneca Rioja, S.L.	Logroño
Prisan Asesoría De Empresas,S.L.	Eliche
Proyecting, S.L.	Segorbe
Aifos Asesoramientos Financieros, S.L.	Madrid
Encarnación Fernández Costa	Alicante
Jorge Greus Duran	Algemesí
Javier Ubeda Ruiz	Denia
Ángel Guillermo Garcia Higón	Castellón
Imfisgrao, S.L.	Castellón
Electe Assessorament, S.L.	Nules
Nuria Arnau Gómez	Moncofar
López Y Vela Asesores, S.L.	Manuel
Gestoria Rallo S.L.	Castellón
Gasch-Salvador Granell, S.L.	Castellón
Alicia Vidal Orts	Albaida
Santiago Sánchez Llorca	Alicante
Secure Valencia, S.L.	Tavernes Blanques
Tandem Consulting, Sociedad Civil	Huesca
Rob Demmenie	Vinaroz
José Sánchez Aguilar, S.L.	Vinaroz
Seyfer Asesoría, S.L.	Castellón
Gesteco Uno C.B.	Castellón
María Del Carmen Marin Martín	Alicante
Gestión Y Servicios Campo Verdel, S.L.	Pilar Horadada
V.E.Property Consultants, S.L.	Torrevieja
Ángel Luis Aban Sanz	Zaragoza
Valdelasirea, S.L.	Huesca
Vicente Bellot Machi	Alginet
Ricardo Martínez López Y Asociados S.L.	Murcia
Mediterránea & Mar Menor Homes, S.L.	Alicante
Antonio Tormo Martínez	Alhama de Murcia
Concepción Muñoz De Haro	Mazarrón
José A. Martínez Pérez	Cartagena
Francisco J. Mateo Sanz	Orihuela
Nombre	Plaza
Asesoría Afilco, S.L.	Orihuela
José L. Tomas Martínez	Benijan
Ricardo José Montoya Morata	Lorca
Alfonso Aviles Ramos	Murcia
Francisco J. González Díaz	Llano del Beal

Juan A. Ruiz Garcia	Mula
M. Del Rosario Martínez Ponce	Murcia
Gilmar, S.L.	Sangonera la verde
Andreu & Segura Asesores	Lorca
Laremur Promoc, S.L.	Cartagena
María Soledad Fernández Rodríguez	Madrid
Jesús Sánchez Arraras	Pamplona
Infogem Asesores, S.L.	Valencia
Agroconsult, S.L.	Madrid
Serviloal, S.L.	Madrid
Euro Asesores Soc. Coop. Vacia.	Alicante
General Estruct. Y Ferrallas, S.L.	Alicante
Explotación Tierras Medt. S.L.L	Alicante
Miguel Lucas Consultores, S.L.	Novelda
Tramitaciones Indalo, S.L.	Almeria
Francisco Reverte De Luis	Murcia
Amparo Folch, S.L.	Burriana
Carlos Jiménez Navarro	Peñíscola
José Manuel Dura Herraez	Puebla Vallbona
Gestión Empresarial Arrieta, S.L.	Pamplona
Francisco Gracia Marco	Almoradí
Comercial Costa Urbana, S.L.	Santa Pola
Akra Servicios Financieros, S.L.	Alicante
Sánchez Y Oril Asesores, S.L.	Alicante
Juan Poch Fernández	Javea
Francisco Munera Rubio	Alhama de Murcia
Milenium Levante Admon. De Fincas,Sl	Santomera
Servidata Consulting España, S.L.	Murcia
Wessex Homes Spain, S.L.	Rojales
Domingo, Baenas López	Lorca
Jorge Briet Blanes	Castellón
Gabinete De Dirección Y Gestión Emp.S.L.	Elda
Fernando Pineda Aparicio	Madrid
Hendricus Andre Geijs	Alginet
Futuralia Actividades Económicas, S.L.	Murcia
Armin Mathias Scherdan	Aguilas
Costa Blanca Baleares Promociones,S.L.	Rojales
El Financiador En Punto,S.L.	Madrid
Asesoria Caesaraugusta,S.L.	Zaragoza
Cesar Paya Rubio	Masanasa
Ruiz Aldea Asesores, S.L.	Alicante
Nordenland Consulting, S.L.	Benisa
Alvaro Fontanals Pérez De Villamil	Guardamar del Segura
Nombre	Plaza
Angel Pereiro Pereira	Pilar de la Horadada
Alfredo Luis Bernabeu Rubio	San Juan de Alicante
Ade Soriano,S.L.	Yecla
Pedro Jesús Torregrosa García	Lorca
Casas Real Estate Management,S.L.	garrucha
Consulting Inmobiliario Espaiverd,S.L.	Alicante
Inversiones Baeza 2001, S.L.	Alicante
Bufete Ramón-Borja Y Asociados,S.C.	Alicante

Keke-Dovi Internacional,S.L.	Vinaroz
Piquer Asesores, S.L.	Valencia
Euroland Properties, S.L.	Almoradí
Salasegur, S.L.	Zaragoza
Promociones E Inv.Calasparra,S.L.	Calasparra
Andres Pérez-Guillermo, S.L.	Lorca
Amparo Sanchis Manzano	Quart de Poblet
José Palazón García	Lorqui
José Heredia Sánchez	Cartagena
Royal House Consult	Aguilas
Paul David Fernandez	Cartagena
José Garre Martinez	Los Alcazares
José Madrid Asesores, S.L.	Murcia
Antonio Torres Ruiz	Las Torres de Cotillas
Miguel Molina Sánchez	Aguilas
Rafael Santiago Giner López	Alfafar
Masa Gestión, S.L.	Garrucha
Novoa Uso Correduria De Seguros,S.L.	Villarreal
Miguel Cortes Serrano	Betxi
Gestió De Cases De La Plana,S.L.	Villarreal
Gestión Valenciana Consultoria Y Asesores Tributarios,S.L.	Valencia
Rubio López Y Asociados Asesores Legales,S.L.	Valencia
Asesoria Amq,S.L.	Castellón
Eduardo Bolinches Martinez	Castellón
Esteban Segura Morata	Aguilas
Metodo Consultores,S.L.	Cartagena
Promoción Eden Del Mar,S.L.	Rojales
Ivan Guillot Boyer	Tavernes Blanques
Natura House Properties,S.L.	Mazarrón
Ribes Bosch Mateo	Ondara
Asesoramientos Empres.Pedros,S.L.	Pego
Sereco Consultores,S.L.	Benicarló
Safin Asesores,S.L.	Madrid
Quantica Sociedad Servicios Inmob. S.L.	Tudela
Pedro Martinez Ruiz Y Ramon Gimenez Caro	Cartagena
La Mercantil Orange Costa,S.L.	Benicasim
Gema Dauden Tapiador	Castellón
Alberto Pascual Gil	Castellón
Murcia Villas Property Management	Cartagena
Borja Perez Marti	Xirivella
Nombre	Plaza
Jose Maria Artola Tena	Villafranca del Cid
Avenir Economist& Jurists Advicers,S.L.	Elche
Rosa Boix Vicedo	Novelda
German Casanova Colon,S.L.	Castellón

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración del Banco en su reunión de fecha 25 de enero de 2005 formuló las cuentas anuales consolidadas que comprenden el balance, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en otra hoja de papel común y la memoria, contenida en 57 hojas de papel común numeradas del 1 al 57. Todas las hojas están firmadas y selladas para identificación por el secretario del Consejo.